

**LOOP PUBLICIDAD CIA LTDA**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**EJERCICIO ECONÓMICO MODIFICADO 2015**

Señor:

Socio de la Empresa "Loop Publicidad Cía. Ltda."

Presente.

De mi consideración:

De Conformidad con el marco jurídico vigente y los estatutos de la empresa, cumples poner en su consideración el siguiente informe:

**1.- Cumplimiento de las resoluciones.-**

En virtud de las inconsistencias que presentaba la contabilidad de la empresa, la falta de un manejo contable responsable desde su inicio, cuando aún no estaba constituida la empresa todos los movimientos fueron manejados bajo mi Ruc hasta mediados del año dos mil catorce, fecha en la que se apertura la cuenta corriente a nombre de Loop Publicidad, a partir de esa fecha todo el quehacer contable comienza a ser manejado bajo el Ruc de la Sociedad; pero la contabilidad anterior a la constitución quedó sin cerrar, saldar y traspasar los saldos de bancos cuentas por cobrar y pagar. Esta situación permitió que los ingresos y gastos se mezclen entre cuentas corrientes personales y de la empresa y se contabilicen inadecuadamente, originando una inconsistencia total en la contabilidad, la misma que en sus líneas decían una cosa y se declaraba otra, sin considerar los atrasos constantes a todo nivel con innumerables problemas con proveedores, los Socios, los empleados etc. Situación que conllevó a otros problemas como la intervención de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SCVS.IRQ.DRAD.SAS.2017.00553 del 12 de Diciembre 2017.

En vista de esta situación desde el mes de enero del presente año dos mil diez y ocho, hemos tenido que volver al inicio de la operación, construir la contabilidad desde el año dos mil trece, reprocesar toda la contabilidad del año dos mil catorce la misma que se manejó a mi nombre bajo mi Ruc., se trasladó los saldos iniciales a la Contabilidad de Loop Publicidad y a partir de allí se reconstruye toda la contabilidad de Loop, finalmente los estados financieros rectificatorios del periodo fiscal dos mil catorce, fueron aprobados por la Junta y declarados.



Igualmente en el periodo fiscal dos mil quince hemos reprocesado la contabilidad, pero fue necesario tomar las siguientes decisiones:

1.- Registrar en gastos no deducibles los pagos efectuados en calidad de honorarios al Ex – Socio y Presidente de la empresa Mauricio Cuevas el valor de U\$ 47.213,33, por cuanto nunca entregó las facturas; además él cedió sus participaciones, mediante poder notariado porque no se encuentra en el País, en la actualidad se encuentra residiendo en Buenos Aires - Argentina.

2.- También decidí pagar la pérdida del ejercicio dos mil catorce el valor de U\$ 50.708,74, con el préstamo por pagar que consta en la contabilidad a mi nombre por el valor de U\$ 121.966,75, este valor corresponde al resultado del traslado de saldos de la operación de la empresa que fue manejada bajo mi Ruc, es por esta razón que la diferencia de activos menos pasivos consta en la contabilidad como cuenta por pagar a Cristian Rhea.

3.- Como le describí anteriormente el no tener estados Financieros al día, desencadenó una serie de inconvenientes y prohibiciones; entre ellas, no hemos logrado obtener para la empresa una tarjeta de Crédito Corporativa; en tal virtud, hemos utilizado hasta el día de hoy mi tarjeta de crédito personal para realizar los pagos de post en redes sociales y para suplir cualquier requerimiento y adquisición que la empresa lo requiera.

### **3.- Área Administrativa.-**

Con las decisiones tomadas fueron preparados los estados financieros rectificatorios del año dos mil quince, a saber: Balance General, Balance de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas explicativas de todos los ajustes realizados a la contabilidad. Mismos que están listos para ser sometidos a su aprobación por la Junta y posterior declaración a la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

### **4.- Área Financiera.-**

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y las regulaciones del Servicio de Rentas Internas.

Una compilación de los componentes principales de los Balances de la Compañía por el período que terminó al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	<u>Año 2014</u>	<u>Año 2015</u>
Activos	US\$ 134.564,37	US\$ 112.041,52
Pasivo	US\$ 184.473,11	US\$ 175.958,32
Capital	US\$ 800,00	US\$ 800,00
Resultado	US\$ 50.708,74-	US\$ 64.716,80-

#### **5.- Asuntos por Resolver.-**

*En la actualidad el departamento de contabilidad se encuentra en el proceso de reestructuración de la contabilidad de los años que faltan, 2016 y 2017 con el fin de dar por concluidas y justificadas las observaciones referidas a las diferencias encontradas entre los balances anteriormente presentados a los Organismos de Control versus los balances que preparó la Compañía.*

*En cuanto a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) me encuentro en busca de financiamiento, para conseguir un convenio de purga patronal, trámite que tomará su tiempo .*

*Con respecto a las normas de control interno, luego de solventar las observaciones presentadas en los balances, procederemos a elaborarlas.*

Atentamente,



CRISTIAM RHEA ORQUERA

Gerente